



NIT 8000124382

**ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-  
CASANARE**

**OFICIO**

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 6 de 6



**HATO COROZAL**  
**ALTO Y SOSTENIBLE**

- 2.6. Compra de elementos de papelería y consumibles de equipos como tintas, toner, etc.
- 2.7. Impresión y suministro de tres (03) documentos impresos del documento PISCC en papel propalcote de 125 gramos, impresión a color, pasta dura y lomo y en medio magnético CD-ROM.

1,8 Mes

3 Unidad

**B. SUB - TOTAL 2. COSTOS DIRECTOS**

**TOTAL A+B**

Para el presupuesto se debe contemplar costos directos e indirectos del servicio. Pago de estampillas y demás impuestos que se requieran para contratar con entidades públicas.

La cotización debe ser enviada a más tardar el día 8 de Mayo de 2020, a la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal.

**FORMA DE PAGO:** El municipio de Hato Corozal, pagara el valor total del presente contrato, la forma de pago será de la siguiente manera: El Municipio de Hato Corozal entregara un cincuenta (50%) del valor del contrato en calidad de anticipo previa suscripción del Acta de Inicio por parte del supervisor designado. El Municipio de Hato Corozal cancelara el valor del contrato que llegare a celebrarse así: El 100% del valor del contrato, una vez suscriba el acta de liquidación del contrato, previa presentación del informe con visto bueno del supervisor y amortización del anticipo.

**PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses.**

**GARANTIAS:**

<b>AMPAROS</b>	<b>CUANTÍA</b>
Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato
Paga de Salarios, prestaciones Sociales e indemnizaciones	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato

Cordialmente,

*Tatiana Fernández Gutiérrez*  
**NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ**

Secretaría general y de Gobierno  
Municipio de Hato corozal



NIT 800012638 2

ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-  
CASANARE

OFICIO

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 4 de 6



**HATO COROZAL**  
ALTO Y SOSTENIBLE

Hato corozal, 04 de Mayo de 2020

Señores  
ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA  
Nit. 900.133.271-5  
Cra 29 # 33-26.  
Yopal - Casanare  
Email: orgaseiwa1@gmail.com  
Celular: 3107662748 – 3132313649

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal hato corozal, muestra interés en ustedes como empresa idónea para que realicen una cotización y construir un valor del mercado para el siguiente objeto: "**ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA PERÍODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL**", con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	PLAZO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PERSONAL					
1.1. Director de la Consultoría.	Perfil: Administrador o Abogado con especialización en áreas relacionadas con 7 años de experiencia general y 1 año de experiencia específica en el área. Se encargará de desarrollar.	2	Meses		
	1) Construcción de un capítulo de diagnóstico que responda a la situación de seguridad, orden público y convivencia del municipio.				
	2) Estructuración de un capítulo de la fase de formulación del PISCC, en el cual se deben definir los objetivos generales y específicos, la formulación de la estrategia que define el conjunto de acciones que permitirán alcanzar los objetivos propuestos, programas, proyectos y acciones que se desarrollaran, se deberán establecer las metas e indicadoras que permitirán hacer seguimiento tanto al impacto como al cumplimiento del PISCC.				
	3) Identificar las inversiones requeridas para la ejecución del PISCC y discriminar las fuentes de recursos disponibles.				



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-  
CASANARE

NIT 800012638-2

OFICIO

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 5 de 6



- 4) Consolidación de un documento integral del PISCC del municipio de Hato Corozal para el periodo 2020-2023.
- 5) Socializar ante los integrantes del Comité de Orden Público el PISCC del municipio.

A. SUB - TOTAL 1. PERSONAL

2. COSTOS DIRECTOS

- |      |   |      |                |
|------|---|------|----------------|
| 2.1. | Realizar mesas de Trabajo con la participación de la institucionalidad pública local, las organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en estos asuntos de seguridad y convivencia y el sector privado.  | 3    | Mesas Apoyadas |
| 2.2. | 2) Recolectar, ordenar y analizar información estadística disponible en materia de delitos y contravenciones, con el fin de realizar un análisis del comportamiento delictual, contravencional, para establecer criterios estadísticos de (frecuencia, tendencias, sitios, causas determinantes y factores de riesgo), y focalizar los delitos y contravenciones más críticos y priorizar las problemáticas en temas de seguridad, orden público y convivencia.<br>Perfil: Técnico en sistemas o áreas afines, con 2 años de experiencia general y un (01) de experiencia específica en manejo de datos, y/o office, y/o access o programas relacionadas con graficación. | 1,5  | Mes            |
| 2.3. | Impresión, Aplicación y tabulación un instrumento para obtención de información primaria (encuestas y/o, entrevistas y/o, formulario).  | 70   | Unidad         |
| 2.4. | Impresión de un infograma en papel propalcote a tamaño carta, dando a conocer la información más relevante del proceso de construcción y formulación del PISCC que servirá de apoyo en todas las actividades a desarrollar y promoción de la participación ciudadana. Papel propalcote de 150 gramos a una cara.  | 1000 | unidad         |
| 2.5. | Alquiler de equipos tecnológicos, video beam, computador, escaner, impresora.   | 1,8  | Mes            |



Yopal, 07 de Abril de 2020

Señores

**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO  
ALCALDIA DE HATOCOROZAL  
gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co**

**REFERENCIA: PLAN DE INVERSIÓN AÑO 2020**

**OBJETO:** ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA PERÍODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.

JOSE MAURICIO BARRERA MUÑOZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA identificada con Nit. 900133271-5; me permito presentar el plan de inversión a los ítems requeridos estableciendo previamente que la empresa cuenta con la experiencia específica en el desarrollo de Consultorías.

Atentamente,

**JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ**  
C.C. No. 4.113.676  
Representante legal



### PLAN DE INVERSIÓN PERÍODO DOS (2) MESES AÑO 2020.

OBJETO: ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA PERÍODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PERSONAL					
1.1. Director de la Consultoría	Perfil: Administrador o Abogado con especialización en áreas relacionadas con 7 años de experiencia general y 1 año de experiencia específica en el área. Se encargara de desarrollar. 1) Construcción de un capítulo de diagnóstico que responda a la situación de seguridad orden público y convivencia del municipio 2) Estructuración de un capítulo de la fase de formulación del PISCC en el cual se deben definir los objetivos generales y específicos. la formulación de la estrategia que define el conjunto de acciones que permitirán alcanzar los objetivos propuestos programas proyectos y acciones que se desarrollaran, se deberán establecer las metas e indicadoras que permitirán hacer seguimiento tanto al impacto como al cumplimiento del PISCC 3) Identificar las inversiones requeridas para la ejecución del PISCC y discriminar las fuentes de recursos disponibles 4) Consolidación de un documento integral del PISCC del municipio de Hato Corozal para el periodo 2020-2023 5) Socializar ante los integrantes del Comité de Orden Público el PISCC del municipio	2	Meses	\$5 700 000	\$11 400 000
	<b>A. SUB - TOTAL 1. PERSONAL</b>				<b>\$11 400 000</b>
2. COSTOS DIRECTOS					
2.1. Realizar mesas de Trabajo con la participación de la institucionalidad pública local, las organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en estos asuntos de seguridad y convivencia y el sector privado	3	Mesas Apoyadas		\$520 000	\$1 560 000
2.2. Recolectar ordenar y analizar información estadística disponible en materia de delitos y contravenciones, con el fin de realizar un análisis del comportamiento delictual contravencional para establecer criterios estadísticos de (frecuencia, tendencias, sitios, causas determinantes y factores de riesgo) y focalizar los delitos y contravenciones más críticos y priorizar las problemáticas en temas de seguridad orden público y convivencia Perfil: Técnico en sistemas o áreas afines, con 2 años de experiencia general y un (01) de experiencia específica en manejo de datos, y/o office, y/o access o programas relacionadas con graficación.	1.5	Mes	\$1.866 667	\$2 800 000	



2.3.	Impresion Aplicacion y tabulacion un instrumento para obtencion de informacion primaria (encuestas y/o entrevistas y/o formularios)	70	Unidad	\$34 200	\$2 394 000
2.4.	Impresion de un infograma en papel propalcole a tamaño carta dando a conocer la informacion mas relevante del proceso de construccion y formulacion del PISCC que servira de apoyo en todas las actividades a desarrollar y promocion de la participacion ciudadana Papel propalcole de 150 gramos a una cara	1000	unidad	\$1 000	\$1 000 000
2.5.	Alquiler de equipos tecnologicos video beam computador escaner impresora	1.8	Mes	\$888 889	\$1 600 000
2.6.	Compra de elementos de papeleria y consumibles de equipos como tintas tonner etc	1.8	Mes	\$280 000	\$700 000
2.7.	Impresion y suministro de tres (03) documentos impresos del documento PISCC en papel propalcole de 125 gramos impresion a color pasta dura y lomo y en medio magnetico CD-ROM	3	Unidad	\$433 333	\$1 300 000
<b>B. SUB - TOTAL 2. COSTOS DIRECTOS</b>					<b>\$11 354 000</b>
<b>TOTAL A+B</b>					<b>\$22 754 000</b>

El Plan de inversion se mantendrá vigente por un periodo de 60 días, contados a partir de la fecha de recibido.

Los Valores establecidos encierran todo lo concerniente a suscripcion, legalización, y ejecución contractual, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía, entre otros.

FORMA DE PAGO: A Convenir

Atentamente,

**JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ**

C.C. No. 4.113.676

Representante legal

**"Nuestro compromiso es social"**

Carrera 29 No 33 – 26 Yopal (Casanare) colombia

CEL 3107662748 – 3132313649

E-MAIL: [ongaseiwa1@gmail.com](mailto:ongaseiwa1@gmail.com)